



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre, 12 de noviembre de 2025

CMS.Min.Com. No. 115/25

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Presente. -



E 6038

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Ordinaria de 12 de noviembre de 2025, el Concejo Municipal, recibió en audiencia pública al Sr. Héctor Colodro Koch, representante legal del señor Julio Cesar Rodríguez Segovia propietario de la Empresa "SMARTSHOES", quien hace reclamo y denuncia que en la gestión 2022 suscribió un contrato administrativo con la Entidad Municipal de Aseo Urbano EMAS para la venta de BOTINES DE SEGURIDAD CON PUNTA DE FIERRO, el cual fue cumplido por el PROVEEDOR pero no así por EMAS **ya que a la fecha no se ha realizado el pago de la indumentaria de trabajo vendida**, que por tal motivo ha iniciado un demanda Contenciosa ante la Sala Contenciosa y Contenciosa Administrativa del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca en fecha 21 de agosto de 2024, que este impago podría generar posibles pagos por daños y perjuicios e interés al Municipio de Sucre; luego de su tratamiento y consideración a sugerencia de los Concejales presentes, el Pleno del Ente Deliberante, ha determinado APROBAR Minuta de Comunicación en el marco de lo dispuesto por el art. 17 núm. 10) de la Ley Municipal Autonómica No. 434/2024, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN No. 115/2025

Se RECOMIENDA a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en el marco de sus atribuciones y competencias, por las instancias que corresponda en virtud a los antecedentes expuestos, atender la solicitud del Sr. Héctor Colodro Koch, representante legal del señor Julio Cesar Rodríguez Segovia propietario de la Empresa "SMARTSHOES", bajo previsión de la Ley 1178 y su Decreto Reglamentario.

Sin otro particular, saludamos a Ud. Con las consideraciones más distinguidas.


Abg. Edwin González Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE




Lic. Oscar Sandy Rojas
CONCEJAL SECRETARIO a.i.
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE